

Informe de Actividades Julio 2025

Quetzaltenango 31 de julio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-232-2025-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

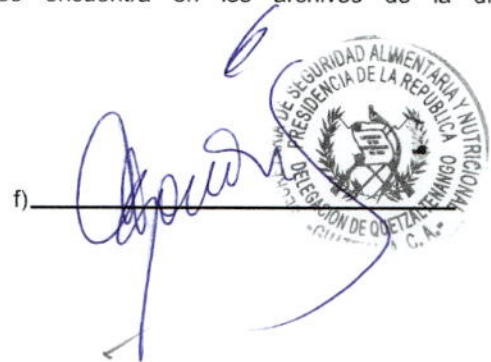

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se retomará las actividades descritas en el Plan Operativo de la COMUSAN con la finalidad de velar que se cumpla la Ley de Alimentación Escolar con el apoyo del Ministerio de Educación.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se retomará las actividades descritas en el Plan Operativo de la OMSAN con la finalidad de agrupar a la COCOSAN y brindarles intervenciones educativas en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se retomará el fortalecimiento a la participación en la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de una convocatoria describiendo el objetivo de dicha reunión y la importancia de la asistencia.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyará al MSPAS, OMSAN, MAGA, Y MIDES con el evento de la tercera edición de la carrera 5K "Deja tu huella por la salud y nutrición" con la finalidad de recaudar alimentos a beneficios de los casos con desnutrición aguda del municipio de San Martín Sacatepéquez.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se retomará el monitoreo residencial de la salud y nutrición de una infante, con la finalidad de rendir el informe circunstanciado al tribunal de justicia que lo requiere.


6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se retomará la reunión mensual de la COMUSAN con el objetivo de dialogar asuntos y temas que se vinculan con SAN y reforzar las acciones realizadas por los integrantes de este mismo.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se dará cumplimiento al monitoreo de desnutrición aguda (MODA) a los infantes que están descritos en el listado nominal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social proporcionado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se retomará la participación en la concentración líderes comunitarios e instituciones gubernamentales ordenada por la municipalidad de San Martín Sacatepéquez con la finalidad de obtener información de la gobernanza del municipio.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyará al fortalecimiento de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la finalidad de sugerir que con el presupuesto municipal, comprar un suplemento nutricional que lleva por nombre "NUTRILISTO" con el asesoramiento de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UNISAN) con la finalidad de entregar dicho suplemento al momento de las visitas domiciliarias a los casos con DA y así la pronta recuperación de estos infantes.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se retomará la reunión con las instituciones gubernamentales asentadas en el municipio de San Martín Sacatepéquez con la finalidad de establecer acuerdos para la radicación de la problemática de los infantes detectados por DA.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se retomará la participación a la reunión ordinaria convocada por el jefe inmediato para fortalecer temas en SAN, para tener directrices y ejecutarlos durante el mes de Julio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 3657 96883 0922

f)  

f) 
 Ingeiero Jorge Armando Ramírez Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____